

FRAGA EN LA ANTIGÜEDAD

Por RODRIGO PITA MERCÉ

Preliminar.

CIRCUNSTANCIAS profesionales nos han llevado a Fraga. En los pocos meses que llevamos junto a las aguas del Cinca, y recorriendo las tierras y comarcas cercanas, hemos conocido una serie de hechos y hemos observado una cantidad de circunstancias que forman la base y fundamento de estas notas.

Hemos reflexionado sobre el nacimiento de la población y el señorío de Fraga y notado sus peculiaridades de vida tan típicas en todos los órdenes. De nuestras preguntas, inquisiciones, curioseos y observaciones se ha formado el cúmulo de conceptos de diversas inspiraciones, que vertemos aquí*.

Hemos visto los precedentes trabajos históricos sobre Fraga; sobre todo, las obras de Salarrullana y de Del Arco, que nos han servido de guía para los datos propiamente históricos. Pero el contenido de nuestro trabajo no está basado en datos de archivo que propiamente no conocemos, ni tenemos paciencia para recoger. Son observaciones hechas un día tras otro, en el trato con la gente del país, cosas vistas en las visitas a los pueblos de la Ribera, nombres de partidas, caminos y lindes vistos en escrituras notariales, otra infinidad de datos ocasio-

* Este estudio forma la primera parte de un extenso trabajo sobre la antigüedad de Fraga. Publicaremos próximamente la segunda parte dedicada a Fraga árabe. La bibliografía utilizada en los dos estudios quedará registrada al final de la segunda y última parte.

nales, que nos han llevado a formar una serie de ideas que aprovechamos dentro lo aprovechable para este trabajo sobre Fraga, romana y árabe.

Serán innumerables los defectos que sin duda se encontrarán en este estudio. Podrá ser objeto de crítica desde muchos aspectos y por varias causas. Pero creemos que habremos aportado nuestro grano de arena al conocimiento de la más remota historia de las tierras que describimos. Cuando en una fecha más o menos lejana las circunstancias de nuestra vida nos lleven a otras tierras, servirán estas líneas para recordar nuestro paso por Fraga, el jardín del Cinca ¹.

Sobre el origen del nombre de Fraga.

Es difícil cuestión ahondar en los posibles y remotos orígenes del término *Fraga*. Supone un asunto muy complejo, relacionado con problemas lingüísticos, fonéticos, étnicos, arqueológicos e históricos. Hay que tener en cuenta, al tratar de dilucidar tan oscuro punto, el cúmulo de circunstancias de diversos órdenes que pueden concurrir en el origen y posible evolución del término.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión y dar nuestra opinión sobre tal problema, haremos mención de las diversas teorías sentadas sobre el origen de este término toponímico.

Los que sostienen el antecedente romano de Fraga, es decir que históricamente procede de la ciudad ilergete citada por Ptolemaios como *Gallica Flavia*, creen que el término *Fraga* es una evolución de la forma *Flavia*. Nosotros, no obstante, creemos que ha sido esta posible semejanza fonética lo que indujo a los autores renacentistas y a los muchos que hasta nuestros días les han seguido a buscar en *Gallica Flavia* el antecedente histórico y fonético de *Fraga*.

Otros, que han dudado sobre la certidumbre de la identidad entre

1. Nuestro agradecimiento a los amigos don José Calleja Olarte y don José Espitia Arellano, personas cultísimas y conocedoras desde años del país, que guiaron nuestros pasos sobre aquel desconocido suelo y nos han contestado infinidad de consultas más o menos peregrinas sobre las tierras del Cinca. Por las facilidades prestadas procurándome materiales geográficos y documentales locales que han posibilitado esta labor, expreso también mi reconocimiento al alcalde de Fraga, don Pedro Dueso Poy, al secretario del Ayuntamiento, don Eugenio Siguán Gra y a todos los secretarios de Administración Local de la ribera del Cinca.

Gallica Flavia y *Medina Fraga*, han apuntado la teoría de que el término *Fraga* puede derivar del latín en una de las varias formas de la raíz *frag-*. Puede ser de la forma adjetival *fragosus* 'áspero', 'escabroso', 'intrincado', o de la forma *fragor*, derivada del verbo latino *frangere* 'romper'. Es decir, da un sinónimo de terreno quebrado o roto, que en realidad corresponde bastante bien a la situación real de Fraga. Podría fonéticamente, dentro de la radical expuesta, derivarse de una primitiva denominación romana que hubiera podido ser *Villa fracta* 'villa rota', o de *Terra fracta* 'tierra rota' o de otra denominación parecida, de la que se perdió el primer término, quedando únicamente el segundo *Fracta*, que era el característico y del que se ha derivado la forma actual *Fraga*. En Galicia es corriente el término *fraga* en el lenguaje del país, con significado de bosque o sinónimo.

Finalmente, existe otra teoría que podríamos calificar de celtista, que busca el origen del término *Fraga* en alguna forma céltica. Establecen un paralelo entre los términos geográficos *Braccara* hoy *Braga*, *Braganza*, *Praga* y *Fraga* como derivados de una raíz común céltica y acaso emparentada con las formas *Brigantium* y la tan corriente de *Briga* de la toponimia céltica en nuestra península, como *Juliobriga*, *Segobriga*, *Augustobriga*, *Ballabriga*, etc. Jiménez Soler, entre otros, sostuvo esta postura, con otros fundamentos además de los expuestos.

En realidad, después de haber casi desechado la primera de las tres hipótesis expuestas, no sabemos por cuál inclinarnos de las dos restantes. Una es la romanista y otra la celtista. En realidad, ambas tienen sus fundamentos, sus razones en pro y sus argumentos en contra.

Escritores árabes coetáneos hicieron notar en los siglos xi y xii que *Medina Fraga* era de «gran fortaleza por lo natural del sitio, rodeado de quebradas y situada encima de cortadas rocas». En el siglo xvi el cronista de Aragón Zurita y en el xvii el geógrafo portugués Labaña insisten sobre las fragosidades del terreno y la situación de Fraga, entre terreno tan cortado y accidentado, cortado sobre el río Cinca casi a pico, de forma que este río, al que Lucano ya tildó de *rapax*, siempre erosiona sus costados. Estos caracteres del relieve en la situación de Fraga pueden haber influido para que en época de completa romanización, antes de la irrupción árabe, se llamase al pobre y pequeño poblado iberorromano más o menos cristianizado que había en Fraga con un término adecuado a su relieve y disposición geográfica.

Desde luego, desde la toma de Fraga por el conde de Barcelona en

1149 el término *Fraga* se ha mantenido inalterable y no ha sufrido evolución alguna. Parece que los árabes denominaban a Fraga con las formas *Afaraga* e *Ifaraga*, precedidas en algunos casos de la forma *Medina*. Esta forma árabe es perfectamente compatible, a falta de otros determinantes, con ambas expuestas teorías celtistas y romanistas.

Si partimos del paralelismo entre la forma *Fraga* y las formas celtísticas *Bracca*, *Braccara*, *Brigantium* y *Briga*, pudiendo ser tomada *Fraga* como una resultante de algún fenómeno evolutivo de una forma céltica primitiva en *Braga* o análoga, entonces debemos tener en cuenta el sistema general de las formas geográficas del país ilergete, que provienen acaso de la misma raíz o de una forma emparentada. Entre otras, por ejemplo, todas de ilergetes y lacetanos: los nombres de gentilidad *Bagarenses*, *Barbotani*, *Begenses*, *Bargusios*, *Bergistani* y acaso también *Ergia* y *Orgia*. Entre los nombres de ciudad o localidad ilergetes, podemos citar: *Bersa*, *Vergi*, *Vigetum*, *Bakkasis*, *Burtina* y *Pertusa*.

Tampoco conduce a resultado seguro alguno el intentar aplicar reglas de evolución fonética a ninguna de ambas soluciones, ya la romanista, ya la celtística. La genuidad de la *f*, el paso de *b* a *f* o de *p* a *f*, la elisión o contracción de la primera *a*, etc., son fenómenos posibles pero no seguros. Acaso podría dar una guía y solución segura el conocimiento de la denominación de Fraga en época romana o alguna afortunada interpretación de inscripción ibérica. En tanto, quedamos con las mismas dudas. Podemos edificar complicadas construcciones evolutivas, pero como no estamos seguros de la base, nos exponemos a que todo pueda derrumbarse, por estar edificado sobre falsos supuestos.

Hacemos notar que los autores árabes, al denominarla, lo hacían con las formas *Medina Afraga* o *Medina Afaraga* o *Ifaraga*, según la grafía de la equivalencia fonética. Esta pequeña variedad prueba seguramente que era un término adquirido, es decir, que no era una denominación de origen árabe. El carácter de relativa independencia y autonomía del señorío musulmán en Fraga le hizo adquirir importancia a la población que se designaba frecuentemente como *Medina* «ciudad», en lugar de otros términos sinónimos de aldea, villa o pueblo. Este hecho podría ser considerado por algunos como prueba de que por su ascendencia desde *Gallica Flavia* en época romana era considerada como *civitas* o *municipium* y que por lo tanto los árabes, por herencia histórica, conservaban el tratamiento de la población como ciudad. Pero encontramos que, a la

Reconquista, los cristianos que a Lérida le reconocieron derechos de *civitas* como ciudad romana y cabecera episcopal desde la época romana, a Fraga la llamaron por muchos siglos y hasta 1709 bajo la denominación de *villa de Fraga*. El rey Felipe V, en vista de la conducta de la ciudad durante la guerra de Sucesión en favor de sus derechos, le otorgó en 1709 el título de «ciudad» y en 1710 por los mismos méritos el de «ciudad vencedora».

Gallica Flavia.

Ptolemaios, el geógrafo helenista, que dentro del Imperio Romano, siguiendo los pasos de Estrabón, describió o al menos nombró los pueblos y ciudades de las provincias hispánicas del orbe romano, al enumerar las ciudades de ilergetes, cita una *Gallica Flavia*.

Es ésta entre todas las ciudades ilergetes la única que tiene nombre propiamente romano. Las demás enumeradas o conocidas tienen nombre propiamente indígena. Por lo tanto debe de ser una ciudad fundada o con denominación puesta durante el Imperio, bajo el reinado de algún emperador de la familia *Flavia*, probablemente el propio Vespasiano, respetando la opinión del padre Fita.

En cuanto al término *Gallicum*, hemos de tener en cuenta la repetición de tal término o de otros emparentados con el mismo en la toponimia romana peninsular: *Gallicum*, *Forum Gallicum*, *Portus Gallicus*, *Gallica*, *Gallica Flavia*, etc. Creo que es un nombre no propiamente indígena, sino latino. Es una especie de contracción de *civitas gallica*, *vicus gallicus* o algo análogo. Indicaba una población de origen céltico o gálico, como una especie de islote céltico dentro de la iberización y que alcanzó el tiempo de la irrupción romana.

De acuerdo con los fundamentos expuestos, creemos que en uno de los varios islotes étnicamente celtas puros que había en el pueblo ilergete, durante el mandato de un emperador *Flavio*, seguramente Vespasiano, se fundó una colonia de derecho latino. Como la colonia y sus componentes eran gálicos o celtas y el favor lo otorgaba la familia *Flavia*, o acaso eran de la clientela de ésta, se llamó a la colonia latina o juliana *Gallica Flavia*. Ya en 1943 Boch Gimpera desarrolló y esbozó ampliamente la teoría de los islotes célticos entre los ilergetes, de la que en este caso particular hacemos una aplicación, edificando una teoría sobre la misma.

Es cierto que desde el siglo XVI han sido muchos los autores que han pretendido identificar con la Fraga árabe y Fraga actual, la antigua *Gallica Flavia* de que nos habla Ptolemaios. En realidad, ignoramos el fundamento que guió a los autores renacentistas y sus posteriores seguidores a situar en Fraga la antigua *Gallica Flavia*. Creemos nosotros que era una mera razón de semejanza fonética, si bien no estamos de ello seguros. Tenían a su disposición una lista de nombres de ciudades ilergetes y debían situarlas todas. *Ilerda* la situaron en Lérida, *Bargusia* en Balaguer, *Orgia* en Urgel y en Orgañá, y encontraron que lo más adecuado y factible para la ignorada *Gallica Flavia* era ciertamente Fraga. La importancia histórica de Fraga en el Renacimiento era enorme. Tras de Lérida venía Fraga, con importancia comparable a Huesca y superior a Barbastro, Balaguer y Tárrega. Y la moda del Renacimiento no podía ciertamente concebir que una ciudad que en época árabe fué cabecera de un señorío musulmán y gozó de cierta autonomía política, no tuviera en su ascendencia una ejecutoria de nobleza como era una ciudad romana, tanto mejor si era una colonia de derecho latino, fundada por especial privilegio del emperador Flavio Vespasiano o alguno de sus sucesores Flavios. Por lo expuesto, durante siglos nadie ha dudado que la actual Fraga estuviera edificada sobre los cimientos de la romana *Gallica Flavia*. Y, en realidad, la casi totalidad de los autores que en el siglo pasado y en el presente han abordado este tema, con más o menos reservas, han aceptado la identidad entre *Gallica Flavia* y Fraga. Los primeros que dudamos seriamente de ello somos nosotros. Dudaremos de ello hasta que la fortuna o la ciencia arqueológica no nos aporte otras pruebas de ello más sólidas y convincentes.

Hacemos notar que ni a través de Strabon, Caesar, Lucanus, Plinius, T. Livius y demás autores clásicos que han citado términos de la geografía ilergete, ni de otra fuente epigráfica antigua, conocemos o se ha repetido el término *Gallica Flavia*. La única cita consiste en la inclusión por Ptolemaios de este nombre en su lista de ciudades ilergetes.

Caso de haber existido un núcleo importante de población en Fraga en época romana, como sin duda lo debía ser *Gallica Flavia*, es de presumir que en época de Adriano o de Antonino Pío la vía romana desde *Ilerda* a *Julia Celsa* hubiera marchado directamente desde Alcarrás a Fraga y de allí por Candasnos hacia Bujaraloz, *Julia Celsa* y *Caesaraugusta*. Y, sin embargo, vemos que la vía iba desde Alcarrás a Masalcoreig y de allí por San Salvador de Torrente y Cardiel hacia *Julia Celsa*. Los vesti-

gios de mansiones o paradores están en Masalcoreig y en Cardiel. Lo más natural es que si Fraga hubiera sido *Gallica Flavia* la vía hubiera cruzado el río por dicho lugar, donde hubiera estado situada la mansión o parador que después hemos hallado en Masalcoreig. Y todo por una mera desviación de cuatro kilómetros aguas arriba del Cinca.

No obstante, en época romana seguramente existía en Fraga y sus alrededores una importante población agrícola. Una de las varias villas o granjas que existían establecidas era la llamada *Villa Fortunatus* del Pilaret de Santa Quiteria. Es seguro que deben existir vestigios de varias más en la huerta de Fraga y que, siguiendo las márgenes del río hacia Torrente, encontraríamos restos de cerámica romana que nos indicarían los emplazamientos de otros establecimientos agrícolas romanos.

Creemos que el origen de Fraga estará en algún pequeño poblado ibérico puesto en alguna de sus alturas, con posible continuación en la época romana al lado de alguna villa y utilización como poblado fortificado en época árabe. No en un núcleo romano importante, de la que habría algún resto arqueológico claro, que ahora no existe.

En cambio, en la Edad Media y en la Edad Moderna, el camino directo desde Lérida a Zaragoza pasó por Fraga, donde continúa. Por lo tanto, vemos que los árabes, que dieron importancia a Fraga, utilizaron esta ciudad como paso entre Lérida y Zaragoza especialmente en la última época, si bien es posible que aún se sirvieran de la vía romana que pasaba por la destruida y arruinada *Julia Celsa*. En la Edad Moderna, completamente en desuso la vía romana por Masalcoreig y Cardiel, se construyó el camino real por Candasnos, por donde sigue. Ya los reyes de Aragón, cuando, en la Edad Media, llegaban a Fraga, venían desde Candasnos y no desde Cardiel. Resumiendo, creemos que la aparición de Fraga, como centro importante en el Cinca, en época árabe, trajo consigo la desviación del camino desde Lérida a Zaragoza que, en lugar de pasar por Masalcoreig y Cardiel, pasó por Fraga y Candasnos.

Por otra parte, vemos que Fraga no ostenta la titulación de *civitas* hasta la Edad Moderna. Los árabes la llamaban «medina», equivalente de *civitas*. Pero los conquistadores cristianos la llamaban «villa», hasta que siglos más tarde el rey Felipe V le dió en 1709 el título de «ciudad». Es de suponer que si los conquistadores de la Edad Media hubieran tenido algún indicio de que Fraga era una *civitas romana*, no hubieran llamado a Fraga «villa».

La vía romana de Ilerda a Caesaraugusta.

Una vía secundaria romana, seguramente construída avanzado el período imperial y que no figura en el Itinerario, presenta rastros de su existencia en los alrededores de Fraga. A ellos nos referiremos como prueba de la romanización en las orillas del Cinca.

Actualmente Fraga ocupa un lugar privilegiado en la comunicación desde Barcelona y Lérida hasta Zaragoza y Madrid. Imperativos geográficos pusieron a Fraga al pie de la ruta, donde sigue desde siglos.

Dentro de la provincia tarraconense, *Caesaraugusta*, la actual Zaragoza, era la cabecera del *Conventus Caesaraugustanus*, división administrativa inferior a la de provincia. Dependían del *conventus* de Zaragoza todas las tierras ilergetes desde *Ilerda* hacia el Oeste. Por lo tanto Fraga, dentro del territorio ilergete, administrativamente dependía del magistrado romano radicado en Zaragoza. La comunicación principal y oficial entre *Tarraco* y *Caesaraugusta* la constituía la vía descrita en el *Itinerario de Antonino* desde *Tarraco* a *Osca* por *Ilerda*. Desde *Osca* a *Caesaraugusta* se aprovechaba el ramal de la vía transpirenaica de *Illuro* en la Galia. El pedazo entre *Ilerda* y *Osca* corría a través de las mansiones de *Mendiculeia*, *Caum*, *Tolous* y *Pertusa*, más o menos sobre la actual línea Lérida-Esplús-Monzón-Pertusa.

Pero, por lo visto, la existencia de una abundante población al Sur del Ebro con cabecera en *Julia Celsa* y la necesidad de otra comunicación más directa entre *Ilerda* y *Caesaraugusta* hicieron pensar en la construcción de la vía secundaria que atraviesa los Monegros, al igual que la actual carretera general. La vía oficial y principal seguía más o menos el trazado del actual ferrocarril entre Lérida y Zaragoza.

La vía secundaria de *Ilerda* a *Julia Celsa* salía de Lérida, más o menos por el actual camino de Butsenit, llegando al actual Alcarrás y cogiendo el trazado del actual camino del Diablo que pasa a unos dos o tres kilómetros por detrás de Soses y Jebut, como ya en el siglo pasado hizo notar Pleyán de Porta, quien señaló el carácter de vía romana de tal camino. Pasada la Mezquita, se internaba en la zona llamada de Litera, por el actual camino de cañada o paso de ganados, que durante varios kilómetros sirve de límite del término municipal de Fraga con el de Aytóna y Serós. Al lado de dicho camino o vía había situadas probablemente varias *villae* o granjas de cultivo desde la época romana. Una

de ellas la localizamos cerca del actual Mas dels Mequinezans, en el lugar en que se juntan los límites de Fraga, Aytona y Soses. Era el solar de una *villa rustica* con abundantes restos de cerámica *sigillata* muy fina y con muchos adornos, además de restos de cerámica imperial avanzada. Es la estación núm. X de las del Bajo Segre.

Después la vía desviaba algo y se dirigía hasta la actual población de Masalcoreig, donde debía existir una mansión o parador. Pasaba el río Cinca por un lugar aún no determinado, entre Masalcoreig y las Torrasas de Torrente de Cinca. Desde las Torrasas, existe un ramal del camino del Diablo que sube a la meseta y de allí tomando tal denominación, en una amplia curva, recoge y cruza el poblado de Cardiel, donde estaría situada la otra mansión. Viajeros e historiadores del siglo pasado aseguran que en Cardiel aún existían los restos de las edificaciones romanas que formaban la mansión o parador de la vía. Estos restos forman parte de las paredes de las actuales edificaciones. Esperamos tener ocasión en breve de verlos y estudiarlos. Después pasaba por varios kilómetros al Sur de Bujaraloz y cruzaba el río Ebro entre Gelsa y Velilla de Ebro, en cuyas cercanías están las ruinas de la *Colonia Julia Victrix Celsa*, municipio romano que estaba enlazado con *Caesaraugusta* por la continuación de esta vía.

De la mansión o parador de Masalcoreig debía partir, por el actual camino de Vincamet y Fraga, una vía de poca importancia que serviría para comunicar las orillas del Cinca, probablemente por Monzón y Estada, hasta Graus. Es posible que este ramal se prolongara desde Masalcoreig hacia el llano de Escarp, donde pasaba el río en la actual Torre dels Moros entre Escarp y Avingaña. Cruzado el Segre, es posible que se dirigiera hacia el Ebro, de donde tendría ramales hacia Mequinenza y hacia Fayón y Ribarroja, donde debía estar situada la *Octoges*a que cita César.

Es posible que el paso del Cinca por la vía se efectuara en el estrechamiento llamado de las Torrasas, lugar en que, según la gente del país, llega al río el llamado camino del Diablo, nombre con el que se designa la vía romana. Es rumor público en la comarca que en dicho lugar de las Torrasas existen ruinas de antigüedad.

Construída probablemente esta vía ya avanzada la época imperial, debió continuar siendo aprovechada por los árabes, especialmente para las comunicaciones del señorío de los Beni-Hud de Zaragoza, con sus vasallos de Lérida y Fraga. Por tal razón tuvieron buen cuidado en reconstruir y fortificar la mansión de Masalcoreig, que estaba situada

en el mismo cruce, donde convergían los caminos a Fraga uno y a Lérida otro. Masalcoreig debe su actual denominación a su carácter de mansión de la vía romana aprovechada por los árabes. Según Asín Palacios, su nombre procede del árabe *Manzil-Qurayx* «parador de Qurayx», denominación que hoy se conserva casi pura, a través de diez siglos.

En cuanto a Cardiel, creemos que constituye el resto actual de una mansión en que debían pernoctar los procedentes de *Julia Celsa*. Seguramente debe su denominación a *cardum*, palabra latina que se aplica a la zona de poblado o ciudad atravesada por una vía, o a una de las calles o vías principales de un campamento militar o de una ciudad romana. Las edificaciones de la mansión formaban una pequeña calle a ambos lados de la vía, una callecita o *cardullum* que seguramente ha dado nombre a la forma actual de Cardiel.

A orillas de los caminos romanos se alzaron las villas agrícolas, que en época árabe fueron castillos, en la Edad Media poblaciones fortificadas y hoy pueblos. Así los casos descritos de Cardiel, Masalcoreig, la villa de Mas dels Mequinezans y la villa del camino de Zaidín llamada *Villa Fortunatus*. Otros casos posibles que deben probablemente su denominación actual a una villa agrícola romana, pueden ser, Ontiñena o *villa Antiniana*, Belver o la *villa Veri* y Ballobar o *villa Lupi*.

En realidad, ignoramos si en época romana, en la actual situación de Fraga, junto al ramal de vía romana que bordeaba la margen izquierda del Cinca, existía o no algún núcleo de población romano. Es fácil que a orillas del camino existiera una *villa rustica*, que poco a poco se convirtió en poblado de agricultores, después creció, se fortificó y dió origen a la Fraga árabe. Pero la importancia política en época árabe de la ciudad de Fraga nos hace pensar en una herencia histórica de una ciudad romana o al menos de un poblado ibérico de importancia.

La romanización de la comarca de Fraga.

Es este un tema de difícil desarrollo, dada la escasez de datos que en la actualidad tenemos referentes a la comarca de Fraga y orillas del Cinca en épocas más antiguas. Por una parte, la investigación y exploración arqueológica de las orillas del Cinca desde Albatate hasta el Ebro prácticamente no se ha realizado, y el conocimiento que tenemos de la arqueología romana en dicha zona es nulo. En cambio, en la zona baja

del río Segre, desde Lérida al Cinca, se conoce bastante detalladamente la arqueología romana local. Son inúmeros los restos romanos que en la zona del Segre se conocen. En el Cinca tenemos noticia de algunos esporádicos hallazgos romanos, a base de los cuales y sin mucho sistema debemos sentar el estudio de la romanización en la comarca.

Por otra parte, la toponimia romana o romanista de la comarca ha sido reemplazada por el paso de la cultura árabe. En realidad, los árabes construyeron una toponimia nueva, que aun hoy domina en las comarcas del Segre y del Cinca. Y los árabes, al construir su toponimia, destruyeron la toponimia indígena y romana del país, que no ha llegado hasta nosotros y que, salvo contadas excepciones, es para nosotros desconocida.

En cuanto a la arqueología de la zona de Fraga, hemos de hacer mención de los trabajos de José Salarrullana, hijo de Fraga, a últimos del siglo pasado, en que dió a conocer la estación romana de la *Villa Fortunatus*, a cinco kilómetros al Norte de Fraga, y otros vestigios. De la misma época son los trabajos del P. Fidel Fita, aprovechando otros de Zurita, Labaña y otros autores, sobre las expresadas antigüedades y la vía romana desde *Ilerda* a *Julia Celsa*, a su paso por el Cinca. Por otra parte, son innumerables, según referencias directas que tenemos, los hallazgos de monedas romanas e ibéricas realizados en lugares no lejanos de Fraga.

Desde luego, todos los autores convienen en la falta de vestigios romanos o ibéricos hallados dentro de los límites urbanos de Fraga. Nosotros sostenemos la teoría de que los árabes, al llegar a Fraga, no encontraron más que un lugar más o menos fortificado, habitado seguramente por siervos que trabajaban en las haciendas arruinadas de la orilla del río y que serían propiedad de algún señor visigótico. Los árabes fortificaron e hicieron grandes a Fraga y Mequinenza, ya que cortaban los accesos por las orillas del Ebro y del Cinca, orillas feraces y que podían servir de paso para cualquier irrupción enemiga. Alfonso el Batallador, según los autores árabes, contaba en el sitio de Fraga con un ejército de doce mil hombres. Esto prueba que Fraga era una buena fortificación con numerosa guarnición, lo que significaba también una ciudad de cierta importancia. Creo que es posible que durante el sitio de Fraga hubiera dentro de sus murallas de tres a cuatro mil personas. La importancia del ejército sitiador y la salida que hicieron los de Fraga sobre el ejército cristiano hacen suponer tal cifra. Este pequeño poblado hispanorromano o visigótico, fortificado y engrandecido por los árabes,

no era en forma alguna una ciudad o colonia importante romana como *Gallica Flavia*. Hay que tener en cuenta que los romanos no acostumbraban a fundar una ciudad-campamento o una colonia de derecho latino en un lugar tan angosto como Fraga. Y menos durante la época del emperador Vespasiano, en que la paz de que gozaban los campos de España hubiera aconsejado la fundación en un lugar llano y feraz, menos angosto, como en casos análogos se acostumbraba a hacer. Además, si la ciudad hubiera sido importante, la vía romana no hubiera pasado por Masalcoreig, sino por el mismo Fraga.

Seguramente a orillas del Cinca existen infinidad de restos de establecimientos agrícolas romanos, como en la zona del bajo Segre y a orillas del río. Casi sólo conocemos en el Cinca la magnífica *Villa Fortunatus*, de gran calidad. La llamada *Villa Fortunatus* es de mucha mayor importancia y lujo que todas las villas rústicas que forman el numeroso sistema de establecimientos romanos a orillas del Segre, según lo conocido hasta la fecha. A orillas del Segre se observan por ambas márgenes una sucesión continua de restos de villas romanas, muy cercanas al río y algunas de ellas separadas por una distancia inferior a dos kilómetros. Así los hallazgos en Aytona y Serós.

Históricamente los fenómenos de población serían idénticos a orillas del Segre y a orillas del Cinca. Encontramos en el bajo Segre, por ambas márgenes, una sucesión de poblados ibéricos grandes y pequeños, en alturas dominando las márgenes del río. Así forman una línea continua los poblados de Soses, Valleta del Valeroso, Farmacia dels Moros, Jebut, Montefiu, Carretelá B. y Torre Roca, que seguramente continúa hasta más allá de Serós donde, dominando la partida de Avingaña, hay el poblado ibérico de Roques de San Formatge. Total, desde Soses hasta Escarpe debe haber una sucesión de diez o más poblados ibéricos, apartados del curso actual del río, entre uno y dos kilómetros, formando una línea paralela al río. A mitad de distancia entre la línea de poblados ibéricos y el río, aproximadamente, a ambas márgenes, se hallan las dos líneas de estaciones romanas, todas en terreno llano, lo contrario de los poblados ibéricos, que están todos situados en lugares elevados y dominantes. Los poblados árabes están intercalados en la línea de poblados ibéricos.

De lo expuesto se desprende que la población ibérica que vivía en lugares altos y fácilmente defendibles, al sobrevenir la romanización se trasladó al llano, donde se levantaron las villas rústicas con poblados y necrópolis anexas, más adelante, con la arabización, la población en

regresión volvió a los emplazamientos dominantes, elevados sobre el río y bien defendibles, en las mismas condiciones de vida que los poblados ibéricos. Así la línea de establecimientos árabes de Carretelá-Aytona-Jebut está intercalada en la línea de poblados ibéricos ya descrita que va de Soses a Soques de San Formatge en Serós. Este sistema continuó durante casi toda la Edad Media según nos demuestra la cerámica hallada en la línea descrita.

En la línea del Cinca hemos observado en el único caso de estación que conocemos el mismo fenómeno. Al lado mismo del río se halla el bello y lujoso establecimiento romano llamado *Villa Fortunatus*. Arqueológicamente creemos que está demostrado que dicho establecimiento alcanzó en plena vida la invasión visigótica. Seguramente las oleadas germánicas lo destruyeron y arruinaron e ignoramos si antes de la invasión musulmana tuvo vida. En una altura más alejada del río y encima de la villa romana, dominando su emplazamiento llano, es donde Salarrullana encontró la inscripción ibérica de *Aloril dui Belesbailser* y otros vestigios de cultura ibérica. Cercanos al lugar del poblamiento ibérico, se alzan los restos de las fortificaciones medievales, que seguramente tienen base o fundamento árabe. Se hallan situadas en altozanos y repliegues dominantes, entre pequeñas cortaduras y barrancos, en una disposición análoga a la de Fraga, cinco kilómetros aguas abajo. Es el mismo sistema observado en el bajo Segre. La línea de poblamiento romano, en el llano y cercana al río, en medio de los campos cultivables. La línea ibérica y arábigo-medieval, en los altozanos y elevaciones que dominan los llanos de las orillas del río y bastante alejadas de la corriente.

No obstante, en época árabe también se encuentran vestigios de poblamiento a orillas del río, seguramente pequeñas masías de gente que habitaba y se refugiaba en los poblados fortificados. La mayoría de los poblados ibéricos del bajo Segre presentan señales de destrucción violenta durante la irrupción romana y después una fase de pequeña reconstrucción durante la romanización. Por lo tanto, creemos que coexistirían las villas agrícolas del llano con los poblados reconstruidos parcialmente. Este caso puede que se dé en Jebut. En otros casos, como en la villa romana de Els Vilans y en la del Puente de Aytona, la villa era un verdadero poblado, con edificios anexos para vivienda de los siervos que la cultivaban. En el caso de Jebut los siervos seguramente vivirían en lo que quedaba del antiguo poblado destruido en que moraron sus mayores.

Creemos que anexas o cercanas a la *Villa Fortunatus* debían existir otras dependencias de adobe para albergar a los esclavos que trabajaban

la finca y que debían ser buen número. En la lujosa villa excavada habitarían los ciudadanos romanos propietarios de la finca, especialmente en el siglo IV, en que incluso construyeron en dicho lugar una basílica o al menos cristianizaron la decoración de la villa. Es fácil que la construcción del templo sea ya del siglo V y que en este mismo siglo en alguna irrupción germánica fuera destruída buena parte de la edificación, que ignoramos si tuvo o no supervivencia en época visigótica. Es fácil que la inscripción *Fortunatus* hallada en el mosaico cristiano que debió sustituir a uno pagano anterior, corresponda no al dueño de la casa, sino a algún cristiano mártir, cuya memoria se guardara y a cuyo recuerdo estuviera consagrada la basílica.

A orillas del Cinca, al igual que sucedía en las márgenes del Segre, debió existir un sistema de establecimientos agrícolas romanos, con «villas» más o menos lujosas. La denominación de las mismas no ha llegado hasta nosotros, excepto en algún caso en que posiblemente ha dado nombre a los pueblos actuales. Así en el caso de *Ontiñena*, *Belver* o *Ballobar*. Ejemplos en Aragón son, seguramente, *Leciñena* de *Villa Leciñiana*, *Lupiñén* de *Villa Lupiniana* y *Sariñena*, acaso de *Villa Sariniana*. En el bajo Segre tenemos en Aytona la partida de *Els Vilans* que debe su nombre a la existencia de la villa romana cuyas ruinas hemos localizado en dicho lugar. Es posible que en el bajo Cinca se hubiera conservado una abundante toponimia latina basada en la denominación de las villas romanas construídas en cada sitio, si no hubiera sido el país inundado por la toponimia árabe que todo lo invadió y de la que hoy resta abrumadora mayoría en el país.

Salarrullana, cuando describió las antigüedades de Fraga, ya prestó atención al pequeño poblado probablemente ibérico que se halla dominando la *Villa Fortunatus* en el Pilaret de Santa Quiteria. No obstante, vemos que incluye como de Fraga el anillo encontrado en 1884 en Jebut y que lleva una inscripción ibérica. Hacemos notar que del conocimiento que tenemos de la arqueología de la zona, creemos que dicho anillo procede de unas sepulturas situadas en un altozano a unos doscientos metros al Oeste del poblado ibérico de Jebut, en que hemos hallado restos de sepulturas ibéricas, dos o tres, con señales de haber sido abiertas hace años. Es un lugar en el término de Soses, pero no lejano de los límites de Fraga y Aytona, si bien desde allí a Fraga debe haber unos doce kilómetros.

Relacionados con la romanización en la comarca de Fraga, hacemos notar los restos que encontramos en una granja romana al lado de la

antigua vía romana o camino del Diablo, en el lugar llamado Mas dels Mequinezans, y a menos de cincuenta metros del límite de términos de Aytona y Fraga. Este establecimiento presentaba abundantes restos de cerámica *sigillata* muy fina, de mármoles y metal. Los fragmentos de *sigillata* estaban adornados con interesantes escenas de personas y animales y otras con motivos geométricos. Ya en el llano de Escarpe, en el lugar llamado Mas del Violí o Torre dels Moros de Serós, encontramos, junto a la obra probablemente romana de la Torre dels Moros, abundantes restos de cerámica árabe, mezclada con otra cerámica ibérica decorada. En este lugar de poblamiento y fortificación seguramente desde la conquista romana hasta la Edad Media, hay innumerables sepulturas moriscas medievales, habiéndose encontrado en un declive una importante serie de monedas árabes, almohaces de oro.

Esperamos que, en breve, sistemáticos estudios de las orillas del Cinca y afortunados hallazgos dados a la publicidad, nos permitan conocer mejor las características de la romanización a orillas del Cinca.

No obstante, hacemos constar, de acuerdo con el profesor Cid Priego, la excepcional importancia que han tenido los hallazgos y estudios de la *Villa Fortunatus* para el conocimiento de los orígenes de los sistemas arquitectónicos medievales empleados en muchas iglesias y otros monumentos en el Alto Aragón.

